

LA TRIBUNA
Diario de la Mañana
Directores y Proprietarios
JOSE MARIA PINAUD Y OTILIO ULATE
Servicio cablegráfico de la "United Press".
Oficina en Nueva York
JOSHUA POWERS, 250, Park Avenue

LA TRIBUNA

LA FRASE DEL DIA: "Procede mejor un pais que ante una situacion delicada rebaja sus presupuestos, que el que los deja tal como estan para luego no poder cumplir sus obligaciones."
OCTAVIO BEECHE

Año X || Número Suelto C 0.15 || San José, Costa Rica, Miércoles 28 de Enero de 1931 || Suscripción Mensual C 3.00 || No. 3092

EXTIENDESE LA HUELGA ESTUDIANTIL EN ESPANA

LOS DIRIGENTES DEL FRENTE UNICO LANZARAN UN MANIFIESTO AL PAIS POR EL CUAL SE COMPROMETEN A SUSPENDER TODA ACTIVIDAD POLITICA POR EL TERMINO DE SEIS MESES

EL SRIO. DE GOBERNACION SOLICITA QUE EL CONGRESO INTERPRETE LA NUEVA LEY MUNICIPAL CON RESPECTO A LA INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

EL CRITERIO DEL EJECUTIVO ES QUE SE MANTENGA ESTA INAMOVILIDAD PARA LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS TALES COMO SECRETARIOS, INTENDENTES, CONTADORES Y TESOREROS MUNICIPALES

La consulta obedece a la disposición de la municipalidad de Cartago que dejó en carácter de interinidad a todos sus empleados

INFORMAMOS, días pasados, que la municipalidad de Cartago, integrada en su mayoría por elementos populares de la ciudad, se traza un plan de economías para reducir el presupuesto, suavizando en lo posible las contribuciones locales en protección al comercio y para estimular el desarrollo de la industria.

A ese efecto y en la intención de reducir la planta de empleados y disminuir sueldos, aquella corporación declaró la interinidad de todos los funcionarios de su dependencia para quedar en libertad de proceder; pero esos empleados, considerándose amparados por la ley de INAMOVILIDAD de 1925, apelaron para ante el ejecutivo de aquella disposición.

La municipalidad de Cartago, por su parte, mantiene firme en la tesis de que tiene suficiente autoridad y facultades para dictar y hacer efectiva aquella disposición, por cuanto, la nueva ley (la que crea las intendencias) HACE CESAR la inamovilidad de los empleados municipales, exceptuando aquellos que expresamente se rigen por disposiciones especiales, como secretario, intendente y tesorero.

Estudiado el caso, difícil por cierto, por el jefe del estado y su secretario de gobernación con examen de las leyes citadas, encontraron que la última, en la parte relativa al punto de que se trata, no es clara, disponiendo ocurrir al congreso para que

EL SRIO. DE HACIENDA TERMINO AYER LA ELABORACION DE SUS PRIMEROS PROYECTOS ECONOMICOS: CEDULA PERSONAL, EMISION DE BONOS PARA EL PAGO DE LA DEUDA FLOTANTE Y FINANZAS Q' EXPEDIRA EL BANCO DE SEGUROS

EL SR. PRESIDENTE DARA HOY SU APROBACION A ESOS PROYECTOS PARA SER ENVIADOS EN ESTA SEMANA AL CONGRESO

La deuda flotante será pagada con el impuesto de la cédula personal; el proyecto de fianzas del Banco de Seguros trata de dar mayor garantía al Estado, a los Municipios y a los hombres de negocios en el manejo de sus fondos

EL secretario de hacienda señor Soley terminó ayer la elaboración de sus primeros proyectos económicos. Ayer mismo fue firmado y hoy se publica, el decreto respectivo por el cual se amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias del congreso para que conozca de esos proyectos. El primero de esos proyectos, según tenemos entendido, es el referente al arreglo de toda la deuda flotante (once millones de colones) mediante el impuesto de la cédula personal, que tiene en estudio el gobierno. El proyecto del impuesto de la cédula es el segundo de los primeros elaborados por el señor Soley; dicho impuesto grava, moderadamente, al contribuyente de acuerdo con una escala proporcional que eleva el tributo en relación con la riqueza, o mejor dicho con los signos aparentes de la riqueza; a más de su aspecto fiscal, la cédula proporcionará ventajas sociales dignas de tomarse en cuenta como la de facilitar la acción de la autoridad en la identificación de la quinta página

EL JUEZ 1.º DEL CRIMEN SOLICITARA HOY AL MINISTERIO PUBLICO QUE OBTENGA LA VENIA DEL CONGRESO PARA ENJUICIAR AL DIPUTADO MORA

LA DE LA LEGACION NORTEAMERICANA EN MANAGUA



VISTA de la Legación de los Estados Unidos en Managua, Nicaragua, la cual se encuentra actualmente resguardada por los marinos americanos después del levantamiento en el cual 8 marinos fueron muertos. La lucha resultó de un movimiento que se dice encabezado por el General Sandino.

EL SR. MORA APARECE COMPLICADO EN LA FALSIFICACION DE CINCO VIGESIMOS DE LA LOTERIA NACIONAL JUGADA EL PRIMERO DE ENERO

La alcaldía segunda de lo penal pasó a estudio del juzgado primero del crimen, el proceso que se sigue con motivo de la falsificación de cinco vigésimos de la lotería nacional jugada el primero de enero.

Desde hace algunos días se de claró secreto el sumario, en el cual aparece como principal inculcado un sujeto de apellido Hidalgo, quien declaró que el dueño de los cinco vigésimos falsificados era el diputado Mora Carvajal. El juez del crimen ha estudiado detenidamente el expediente y habiendo encontrado mérito para juzgar al representante Mora Carvajal, hoy dictará una resolución en el sentido de que por medio del jefe del ministerio público, licenciado Vargas Quesada, se solicite la venia del congreso para proceder al juzgamiento del señor Mora Carvajal. Una vez obtenida esa venia, pagará nuevamente el proceso a la Alcaldía segunda de lo penal para perfeccionar el sumario.

ANTES DE VENCER ESE TERMINO SE REANUDARAN LAS CONVERSACIONES PARA VER SI CONVIENE LA NOMINACION DE UN CANDIDATO UNICO

FALLECIO LUNDBORG. UNO DE LOS QUE RESCATARON A NOBILE

Su muerte se produjo a consecuencia de un accidente de aviación

STOCOLMO, 27. — El capitán Einar Lundborg, uno de los que tomaron parte en el salvamento de Nobile, falleció en el hospital de Linköping, a consecuencia de las heridas que recibió en un accidente de aviación en el aeródromo de Malmåla.

La epidemia de influenza se ha extendido a Grecia

En Atenas han sido cerrados las escuelas y teatros

ATENAS, 27. — Con motivo de la epidemia de influenza han sido cerradas las escuelas y teatros.

Tembor en Alaska

SEWARD, ALASKA, 27.—El más fuerte temblor sentido en los últimos veinte años aquí ocurrió hoy a las 4.35 a. m. duró veinte minutos.

La crisis del trabajo

WASHINGTON, 27.—El número de los desocupados en los Estados Unidos a principios de este mes era de cinco millones setecientos mil, según informes de William Green, presidente de la federación americana del trabajo.

Chadbourne llega a Nueva York

NUOVA YORK, 27. — Chadbourne llegó hoy a esta, procedente de Europa, en el vapor MA GISTIC.

"PROCEDE MEJOR UN PAIS QUE ANTE UNA SITUACION DELICADA REBAJA SUS PRESUPUESTOS, Q' EL Q' LOS DEJA TAL COMO ESTAN PARA LUEGO NO PODER PAGAR SUS OBLIGACIONES", DICE EL SRIO. DE RR. EE.

SE CONFIRMA NUESTRA INFORMACION DE QUE SERAN REBAJADAS LAS DOTACIONES DE NUESTRAS LEGACIONES EN WASHINGTON Y PANAMA Y SUPRIMIDA LA DE EUROPA

El licenciado Beeche contestará hoy la carta del comité del Partido Regeneración Nacional

El presupuesto de la secretaria de relaciones exteriores quedó reducido a la mitad. Era de 558 mil colones y con las economías introducidas se fijó en 275 mil colones. Comentando esas economías con el secretario de la cartera licenciado Beeche, tuvo breves pero interesantes declaraciones.

El caso de la goleta "Josefina K" WASHINGTON, 27.—La goleta canadiense JOSEFINA K se encontraba a 11.7 millas de la costa cuando fue bombardeada capturada por los guardacostas el sábado en la noche en la bahía de Nueva York, según los informes recogidos al respecto.

EL LICDO. ECHANDI DECLARO QUE A LOS CANDIDATOS O JEFES DE PARTIDO NO CORRESPONDIJA HACER TAL DESIGNACION

AMPLIANDO nuestra información política de ayer con referencia a la importante reunión habida anoche en la casa del caballero don Felipe J. Alvarado podemos dar hoy más amplios informes a los lectores, informes que hemos podido confirmar por distintas fuentes, ya confidenciales ya de público comentario, pero que todas coinciden en cuantos datos consignamos aquí.

Los asistentes Asistieron a esta reunión los caballeros señores don Carlos María Jiménez, don Alberto Echandi, don Manuel Castro Quesada y don Felipe J. Alvarado. El doctor Calderón Muñoz, de quien se dijo había asistido no estuvo en ella.

La opinión del licenciado Echandi Según nuestros informes el licenciado don Alberto Echandi manifestó que el objeto de la renuncia de sus posibilidades de una nueva candidatura presidencial no era motivo que lo pudiera inquietar, pues no tenía en dicha candidatura ningún interés personal ni se sentía movido por ambiciones particulares. Pero que él creía que los candidatos se debían a sus partidarios pues éstos no iban a seguir, como es natural, ciegamente la resolución que se adoptara al lanzar el nombre de una persona como candidato único. Y que en todo caso él se creía más obligado si las circunstancias impusieran a todo trance esa solución a renunciar siempre que ello beneficiase a un amigo en cuyo favor lo haría siempre.

Después de un cambio de impresiones y vistas las declaraciones de los presentes, se llegó al definitivo acuerdo, en el cual todos estuvieron unánimes, de lanzar un manifiesto al país, el cual aparecerá dentro de muy breve tiempo, posiblemente mañana. Este manifiesto explicará los motivos de las comentadas reuniones que han dado en llamarse del "frente único" y consignará la resolución tomada por todos los firmantes, en vista de las circunstancias del país, de aplazar por un término no menor de seis meses toda clase de actividades políticas. Entendemos que este manifiesto irá firmado por los señores Jiménez, Echandi, Castro Quesada y Alvarado. Que además lo suscribirán el doctor Calderón Muñoz como representante

Después de un cambio de impresiones y vistas las declaraciones de los presentes, se llegó al definitivo acuerdo, en el cual todos estuvieron unánimes, de lanzar un manifiesto al país, el cual aparecerá dentro de muy breve tiempo, posiblemente mañana. Este manifiesto explicará los motivos de las comentadas reuniones que han dado en llamarse del "frente único" y consignará la resolución tomada por todos los firmantes, en vista de las circunstancias del país, de aplazar por un término no menor de seis meses toda clase de actividades políticas. Entendemos que este manifiesto irá firmado por los señores Jiménez, Echandi, Castro Quesada y Alvarado. Que además lo suscribirán el doctor Calderón Muñoz como representante

LOS BONOS DE COSTA RICA EXPERIMENTARON AYER UNA ALZA EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Se vendieron diez bonos a 77, siete centavos

La última cotización había sido a sesenta y cuatro

El gobierno recibió ayer por medio de la secretaria de relaciones exteriores una muy importante noticia cablegráfica relacionada con la cotización de los bonos de Costa Rica en la bolsa de Nueva York.

MCMILLAN EMPRENDERÁ UNA NUEVA EXPEDICION ARTICA EN JUNIO

LOS ANGELES, 27. — El comandante Donald Mac Millan, veterano explorador ártico, iniciará en junio otro viaje de exploración, saliendo de Wisconsin, Maine, para Labrador y la tierra de Baffin.

DISMINUYO EN 834.375 COLONES EL PRODUCTO DE LA RENTA POR EXPORTACION DE BANANOS EL AÑO PASADO

HA SUGERIDO EL GOBIERNO NORTEAMERICANO AL NUESTRO LA CONVENIENCIA DE INSTALAR FAROS A LO LARGO DE LA COSTA DEL PACIFICO

HA LLEGADO UN CONTRATISTA A TRATAR DE CONSEGUIR ESE NEGOCIO

TENEMOS de fuente respetable y fidedigna esta noticia: el gobierno de los Estados Unidos ha insinuado al de Costa Rica, muy atentamente, la conveniencia de que establezca faros en los parajes de mayor peligro a lo largo de la costa del Pacífico para seguridad de los buques y navegantes. Sabemos también que en relación con ese asunto, se encuentra aquí un señor Rhodes, representante de una poderosa casa norteamericana en esa clase de

GANDHI DECLARA QUE NO ABANDONARA SUS METODOS POLITICOS

Chandra Bose fue sentenciado a 6 meses de prisión

BOMBAY, 27. — Gandhi ha declarado que no intenta abandonar la política que ocasionó su arresto, manifestando que ninguna posible buena voluntad entre la Gran Bretaña y la India puede justificar los daños que recibe el pueblo con los monopolios actualmente en manos de los agentes británicos.

CIUDAD DEL CABO, 27. — Sir Percy Fitzpatrick, escritor y estadista, falleció hoy aquí. A él se debe la idea de celebrar el aniversario del armisticio con dos minutos de silencio, adoptada en el mundo entero.

Fallece un estadista sudafricano

"DE LO QUE SE TRATA ES DE DARLE MAS INTENSA VIDA A LA ESCUELA NORMAL Y DE PONERLA EN MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO", NOS DICE EL DIRECTOR DE ESE PLANTEL PROF. DAVILA

"Habrá que ir buscando la manera de reemplazar con maestros normalistas a los que sólo tienen certificado elemental".

Los anunciados proyectos de reforma en los planes de estudio de los colegios por el secretario de educación pública, señor Facio, han despertado alguna inquietud en el ánimo de muchos padres de familia, de los estudiantes y en general, de toda persona interesada en las cuestiones educacionales. Esa inquietud se ha manifestado en abundante correspondencia que hemos recibido, sobre todo de Heredia, porque se dice que en la Escuela Normal se harán modificaciones fundamentales.

Para averiguar la verdad de las cosas en tuncito idógena, solicitamos ayer una entrevista al director de aquel plantel, profesor don Juan Davila; nos lo concedió en el momento del objeto de ella nos hizo las siguientes declaraciones: En estos momentos yo no puedo informar a Ud. nada concreto en el asunto. En conversaciones informales diría, he tenido ligeros cambios de impresiones con el señor Facio. Indudablemente el señor secretario quiere darle a la Escuela Normal una vida de mayor intensidad y ponerla en condiciones de trabajo mejores que las actuales. El bien conoce las dificultades de orden material con que la Escuela viene luchando desde hace varios años, sobre todo la grave deficiencia de local que hace más difícil y menos provechosa la labor de profesores y de alumnos. Tanto el señor secretario como yo, lamentamos que la situación económica del momento no permita dotar a la Escuela de todos los elementos materiales que su importancia exige y que la cultura pedagógica del día reclama. Pero aun dentro del molde estrecho en que por ahora hemos de movernos, es el propósito del gobierno procurar por todos los medios que la Escuela mantenga los prestigios adquiridos después de tanto tiempo de funcionamiento. Se piensa en dar a los tres primeros años la organización de un primer ciclo de humanidades, lo cual, sin perjudicar el trabajo en

lo estrictamente pedagógico, viene a favorecer positivamente a los padres de familia heredanos que con la fundación de la Normal quedaron prácticamente privados del Liceo. Los tres años superiores tendrán una tendencia exclusivamente profesional y a ellos concurrirán solamente los jóvenes que sientan vocación por el magisterio. Se piensa también en mantener la severidad en las pruebas de promoción a fin de que los futuros maestros tengan la cultura no sólo pedagógica, sino también científica y literaria que un maestro de esta época debe poseer.

Preguntado el señor Davila acerca de la "plétora de maestros" de que tanto se habla, nos dijo esto: Habría que buscar la manera de ir reemplazando con maestros normalistas a los que tienen solamente certificado elemental o son sólo aspirantes, pues de otra manera se malogra en gran parte la labor de la Escuela Normal, porque la república no recibe los beneficios de la preparación pedagógica de los normalistas, sino en pequeño grado y el ideal sería que todos los graduados de cada año que han recibido en la Escuela las más modernas orientaciones educativas, tuvieran la oportunidad de aplicarlas sin demora en el ejercicio de su profesión. En el fondo, el problema no es pedagógico sino fiscal, porque los maestros graduados no se resignan a ir a ocupar posiciones subalternas en las escuelas rurales de lejanos caseríos, con sueldos que es casamente les dan para vivir. Como el señor Facio es persona que conoce a fondo la situación de nuestras escuelas, sin duda tratará de encontrar la fórmula de una solución satisfactoria, aunque en realidad de verdad, es muy difícil dar con ella por la dura situación económica en que se encuentran nuestro país y el mundo entero.

Hasta aquí las declaraciones del profesor Davila, que mucho agradeceremos.

Royal Netherlands Steamship Company
Compañía Real Holandesa de Vapores
-AVISO-
el Vapor BARNEVELD
de 12.000 toneladas llegará a Limón el día 2 de Febrero y saldrá el día 3 del mismo mes DIRECTO para Europa vía Cristóbal, haciendo la travesía en 19 días. Llevará café para LONDRES, AMSTERDAM, HAMBURGO y demás puertos Europeos.
Para más informes sírvase dirigirse a
SASSO & PIRIE SUCS. -:- Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co.
-:- Sub Agentes en Limón y Puntarenas -:-

EL EXPERTO ARMADOR DE MAQUINAS ELECTRICAS DEL FERROCARRIL AL PACIFICO DECLARA INSERVIBLES LAS DOS LOCOMOTORAS QUE CHOCARON EN CONCEPCION

Con un elevado costo y mucho tiempo puede ser reparada una de ellas

El experto en mecánica eléctrica al servicio del ferrocarril al Pacífico, señor Carlos Holke Meyer, nos dijo en conversación que con él tuvimos ayer, que después de un examen minucioso de las dos locomotoras eléctricas que chocaron en Concepción, una puede estimarse totalmente perdida y la otra quedó tan averiada que para dejarla en servicio precisaría invertir un dineral en repuestos y largo tiempo para ejecutar ese trabajo, es

pecialmente aquí donde no se cuenta con talleres bien acondicionados para ello. Esa locomotora tiene todos los carretillos inutilizados y una buena parte de su mecanismo interior muy averiado. Sin embargo, estima que de esa locomotora se puede utilizar aún mucho material y que si la administración del ferrocarril lo dispone, hará un empeño en el sentido de refaccionar esa máquina hasta dejarla en buenas condiciones de servicio.

"DE CONTINUAR EL MONOPOLIO DEL AZUCAR ESTABLECIDO POR LA CASA NIEHAUS NO CABE MAS QUE DECLARAR LIBRE LA IMPORTACION DE DICHO ARTICULO", DICE EL DOCTOR PINTO

El estado del proceso que se sigue con motivo de la misteriosa muerte de "Juan Millones"

El Alcalde Primero tiene en su poder importantes indicios que lo llevarán al esclarecimiento del hecho.

El alcalde primero de lo penal, licenciado Chacón Pacheco, tramita diligentemente la información que se sigue a raíz de la misteriosa muerte de Juan Millones, ocurrida en la madrugada del domingo último, cerca del puente nuevo sobre el río Torres. El señor Chacón Pacheco tiene ya en su poder un indicio que posiblemente lo lleve al esclarecimiento del hecho: se trata de una conversación habida en un garage de esta capital, en el que se habló de ese suceso con toda amplitud. También el referido funcionario judicial recibió un telegrama del juez del crimen de Heredia en el que le transcribe un parte de policía, que dice: "Para lo de su cargo pongo en conocimiento que el día 25 de los corrientes, a las 23 horas, se presentó a esta comandancia Joaquín Campos Carvajal a dar cuenta de que, como a las 22 horas y media, viniendo de San José, y al pasar frente a La Uruca y frente a la finca de don Florentino Castro, alcanzó un grupo de peatones, que venían jugando de una manera imprudente. En vista del proceder de dichos transeúntes, él les anunció su pasaje con el carro, por medio del claxon. Siendo prudentes todos, menos uno, que imprudentemente y de una manera casi intencional se arrojó en momento muy difícil de detener el carro. El número del carro es 1404 y corroboraba su dicho con los señores Samuel Morales Vargas, Juan Rojas Alvarez, Enrique Carballo Cambrero, Juan Carballo, estos últimos vecinos de Jesús de Santa Bárbara."

Por falta de postores sólo pudo realizarse ayer una parte de la mercadería que fué rematada

En la aduana principal de San José se verificó ayer el remate de mercaderías, dispuesto hace algunos meses. No fue considerada que se sacó a remate. Este día un total de tres mil novecientos siete colones, es decir, casi cuatro mil.

Quedó buena parte de mercadería para un segundo remate, por falta de postores. En relación con aduanas se nos suministró ayer este informe: "Aumenta de día en día el desalmacenaje de mercadería de parte del comercio; esa reacción viene desde el ocho de este mes. La última es que no haya habido una mayor existencia de mercaderías en las aduanas porque de haber existido, mayores hubieran sido los ingresos por algunos meses. No fue considerada el concepto, ya que el comercio ha mostrado especial interés por desalmacenar. Otro dato en relación con estas cosas: un representante de la casa Luria, que se encuentra en esta capital y que está colocando mercadería tuvo estas expresiones: en estas semanas de enero ha logrado vender al comercio mayor cantidad de mercadería que la que logró colocar o vender en dos meses. Esto indica que se nota una reacción en el comercio y que renace la confianza."

Es ya costumbre que todos los años por esta época— la de la zafra— los cultivadores de caña de azúcar traigan al debate público el grave y trascendental problema de los negocios azucareros. Es natural que eso ocurra por los grandes intereses afectados, todos de orden económico, y de tanto bastante delicados. Desearíamos que de una vez por todas se pusiera perfectamente en claro esa situación, sería de suyo, para saber qué medidas se pueden adoptar en el sentido de defender los intereses afectados: productores y consumidores. Han de ser desde luego los hombres bien informados en esos asuntos los que deben ilustrar al público. Con tal motivo conversamos ayer con el doctor don Eduardo J. Pinto, por muchos años cultivador de caña y dueño de un ingenio, quien desde luego, por esas cosas circunstanciales ha de encontrarse perfectamente empapado de las cosas, con todos sus antecedentes y circunstancias. Refiriéndose ese distinguido galeno y prominente hombre de negocios a declaraciones hechas por el señor Niehaus, dice esto: "¿Qué otro objeto puede inspirar a la casa de Niehaus congestionar el mercado de dulce sino el de bajar el precio de ese producto para que descienda a su vez, por razón natural, de las cosas, el de la caña para comprarla barata, puesto que la fuerza de su negocio está exclusivamente en la fabricación de azúcar? En esas condiciones los mercados dulceros llevados hasta ahí por Niehaus... ¿Cuál la situación del cultivador de caña de las zonas de Grecia, Poás y otras simitroses, que son las más productoras del país? Esta: la de fabricar dulce exponiéndose a fuertes y seguras pérdidas o vendiéndola en rama a Niehaus para perder menos, pero perdiendo siempre, porque los precios que paga ese empresario no cubren gastos. Niehaus paga los mil kilos de caña al precio que vende el quintal de azúcar de primera. Hoy bajado dicho empresario el precio de ese artículo (el azúcar) a 10 colones y el negocio es más seguro, leoni no puesto que de mil kilos de caña obtiene 120 libras de azúcar de primera, 40 de segunda, 10 de tercera, más las mieles que vende a la fábrica nacional de licores. De manera que vendiendo el azúcar a 10 colones tiene una utilidad no menor de 8 colones por cada mil kilos de caña que compra. Hay que tener en cuenta que en relación al volumen de sus negocios es bien poca la caña que produce. En cambio, los pequeños productores de ese cultivo pierden dinero en el negocio. Esto es un temático. También pierden dinero los que teniendo pequeños ingenios cultivan caña propia. En resumen, en esa forma explotado el negocio por Niehaus, ¿se ve que seguir liquidándose esa pequeña industria; por esas consecuencias, ya han pasado a mejor vida no menos de veinte ingenios y en esa forma llevadas las cosas terminará Niehaus por monopolizar prácticamente en Costa Rica el negocio del azúcar. Lo que, como se comprenderá, sería de fatales consecuencias para los intereses de la república, porque eso sería evidentemente la muerte de la industria cañera. Y lo más grave del caso, es esto: que al mismo tiempo Niehaus ocupará la tierra en las zonas cañeras haciendo capitular a sus dueños, los pequeños agricultores, obligados por la necesidad. El pretexto que pone Niehaus por justificar actualmente, y como ahora todos los años por esta época, los precios ruinosos del azúcar, es que no se vende porque el dulce está más barato y bien sabe este señor que el consumidor de azúcar no lo es de dulce, como no lo es de dulce el que acostumbra gastar azúcar, pues con frecuencia hemos visto el dulce mucho más caro que el azúcar, circunstancia que corrobora el buen fundamento de mis apreciaciones. Mientras el gobierno, sacrificando el tesoro favorece la industria cañera comprando dulce y mieles, hay una empresa, que como la de Niehaus, va contra esa noble aspiración nacionalista, oponiéndose y destruyendo tan noble orientación. Niehaus está matando esa industria nacional. La lleva lentamente, jesuiticamente, a su liquidamiento y pronto, muy pronto, pueblos de acomodados propietarios como lo han sido, por ejemplo, muchos de la provincia de Alajuela, lo serán de parias y desgraciados. De continuar las cosas por ese camino, no queda más que una fórmula para acabar con ese pulpo: declarar la libre importación del azúcar. Es cuanto puedo decir en ese problema. Si ustedes quieren tomar impresiones más vivas y esenciales, visiten a los cultivadores de caña de azúcar de Grecia y Poás. Allí recogerán impresiones. Dejamos así consignadas las declaraciones del estimable doctor Pinto, que reproducimos lo más fielmente que nos ha sido posible."

Se intenta juzgar dos veces por el mismo delito a los comprometidos en la asonada de Grecia

Señor don Cleto González Viquez, Presidente de la República. Señor Presidente:

El señor Director de Policía ordenó al Jefe Político de Grecia que, además de la causa que los tribunales comunes instruyen en razón de los acontecimientos ocurridos en Grecia el 23 de diciembre último, se nos juzgara a los comprometidos en aquellos sucesos por la falta de portación de arma prohibida, que la ley castiga con arresto incommutabile. En su referida orden al Jefe Político de Grecia expresa el Director de Policía que procede con instrucciones de usted. Consideramos innecesario exponer a usted la ilegalidad de tal procedimiento, en virtud del cual se pretende hacer dos juzgamientos por un mismo hecho. Como el Director de Policía dice haber dado tal orden en cumplimiento de instrucciones de usted, y el Secretario de Seguridad ha instado igualmente ese absurdo procedimiento de policía, venimos a protestar ante usted del ineficaz abuso de autoridad que en perjuicio nuestro se intenta llevar a cabo. Hemos apelado de la sentencia respectiva ante el Gobernador de Alajuela, y esperamos que se nos haga justicia. (f) Ernesto Martín—(f) José Joaquín Soto—(f) Antonio Zevala.

AHORRA combustible... trabajo.. tiempo
El Quaker Oats de Cocimiento Rápido, es el mismo alimento de superior calidad de siempre, sólo que ahora se puede preparar en la quinta parte del tiempo que antes y es más suave y delicioso que nunca. Ahora deseará servir el Quaker Oats todos los días, bien en forma de gachas en el desayuno, bien para hacer más espesas las sopas y salsas o para hacer frituras, galletitas y otros dulces deliciosos.
El Nuevo Quaker Oats
Pílese en que la lata lleve el nombre "Quaker Oats" y la marca de fábrica, la consigna "Rápido de Cocimiento".



Procede mejor un país que ante una situación delicada...

(Viene de la página 1.)
ciones, también lo lamenta pero considera que no quedaba otro camino. Las personas que desempeñan esos cargos lo hacían a satisfacción del gobierno y prestaban al país muy buenos servicios, ya que todos laboraban con esfuerzo; pero es preferible suprimir las dotaciones que estaban asignadas a esos cargos, que tomar por el camino de que en el día de mañana no se hubiera podido girar sus sueldos a esos servidores del estado. La disminución de los ingresos obliga a prescindir de aquellos servicios que son indispensables; procede mejor un país que ante una situación de delicada rebaja sus presupuestos, que el que los deja tal como están para luego no poder pagar sus obligaciones. Si las circunstancias obligan esas economías no hay lugar a que se diga nada del procedimiento adoptado al respecto. Calculados los egresos a las condiciones del país y sin perjuicio para ninguno de los servicios públicos, la rebaja en el nuevo presupuesto se imponía. El estuvo desde un principio de acuerdo con esas economías y procedió a introducir las en el presupuesto de su cartera, que como se ha informado a los señores ministros de Hacienda y de Fomento, y al señor presidente, se suprimió la legación en Panamá...

Para combatir las FIEBRES INTERMITENTES el PALUDISMO la GRIPPE la ANEMIA PALUSTRE
Tómense las AMPOLLAS PILDORAS y COMPRIMIDOS QUINOFORME LACROIX
este producto científico
H. LACROIX, 37, Rue Pajol, PARIS (18°)

Don Sergio Carballo juzga que don Ricardo Jiménez firmó un conjunto de disparates

Don Sergio Carballo, director del "Diario de Costa Rica", hace saber que no me acompaña en las investigaciones "acerca de la paternidad del Crédito Hipotecario," que vamos entendidos. Se refiere a un proyecto de los diputados bajo la iniciativa del doctor Francisco Cordeiro en 1922. Lo llama conjunto de disparates. Quedamos también entendidos; pero es importante hacer saber que tales disparates llevan la firma de los señores Ricardo Jiménez Oreámono, Juan Rafael Arias, Matías Trejos, León Cortés, Ernesto González, Jesús Pinto, Mayorga Rivas, Santiago Fernández, Elías Leiva, Jorge Volio y otros. El documento original con sus firmas legítimas está a la disposición de quien lo solicite. De modo que los DISPARATES — según don Sergio — están suscritos por los respetables señores antes nombrados. En forma contradictoria don Sergio dice lo siguiente: "SI TIENE RAZÓN EL SR. ZUNIGA CUANDO AFIRMA QUE EL PROYECTO DE LOS 25 FUE LA BASE DE LA LEY DE BONIFICACION DE 1922". Más abajo, en su artículo que intitula "non faciamo confusione", agrega: "ME BASTA POR AHORA CON DEJAR CONSTANCIA DE QUE HISTORICAMENTE ES FALSO LO QUE DICE EL SR. ZUNIGA MONTUFAR EN RELACION CON LA BONIFICACION DE 1922". Dijo que la bonificación ideada por el doctor Cordeiro había triunfado en el Congreso, aun que don Sergio hace saber que don Tomás "se salió con la suya" porque a la postre hizo empréstito extranjero. Para los que como don Sergio opinan que endeudar despiadadamente a la nación es una gloria, la tesis vendrá de perlas. Los que juzgamos que tal procedimiento constituye un lamentable error, la tesis es condenable. Cuestión de criterio. Venezuela ha celebrado el Centenario de la muerte del LIBERTADOR cancelando hasta el último centavo de la deuda pública. Este rasgo de cordura y patriotismo ha sido comentado honrosamente por el Presidente Hoover y por grandes hombres. En Costa Rica hay quienes piensan lo contrario: EMPRESTITOS Y MAS EMPRESTITOS. Naturalmente hay que pagar intereses y amortizaciones de estas deudas; y para cumplir con tales obligaciones hay que reducir a los costarricenses a ración de hambre, dando origen a graves problemas de carácter político y social cuyos resultados no podemos prever. Así vamos caminando.

TOS, EXTINCION DE VOZ
PASTILLAS de PALANGIÉ
(Clorado de potasa y brea)
El mejor remedio en todas las afecciones de la garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las amígdalas, las aftas, la faringitis.



Es Royal únicamente cuando en la lata dice

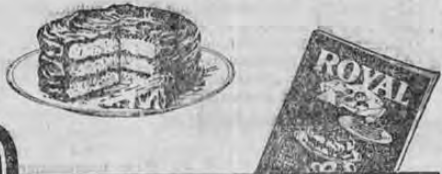
ROYAL

EL Royal Baking Powder es la levadura en polvo hecha con Cremor Tártaro puro. Desgraciadamente para el público hay en el mercado productos inferiores que pasan por "Royal" y que hasta se venden por "Royal"...

De modo que, para conseguir el producto genuino, pídase ROYAL Baking Powder e insístase en que en la lata esté claramente marcada la palabra ROYAL. Solamente cuando la lata lleva la palabra ROYAL, se tiene la seguridad de adquirir la mejor levadura en polvo.

ROYAL Baking Powder

Llénese el cupón adjunto. Remítase por correo y se recibirá gratis un ejemplar del libro de Recetas Culinarias Royal, que contiene 139 recetas para hacer toda clase de pasteles deliciosos.



Form for requesting the Royal Baking Powder recipe book, including fields for name, address, and city.

Se convocará a una segunda asamblea de abogados, para discutir nuevamente el asunto de la restricción de la matrícula en la Escuela de Derecho

Un grupo de distinguidos abogados, hace las gestiones del caso a fin de que se convoque nuevamente a una asamblea general para tratar del trascendental asunto de la restricción de la matrícula en la escuela de derecho. Con sideran destacados elementos del foro nacional que este problema, actualmente en debate, debe resolverse cuanto antes a fin de proceder a introducir las reformas del caso al reglamento de la institución, si es que se acepta la tesis de la limitación de la entrada.

Comerciantes y vecinos de Puntarenas se muestran inconformes con el nuevo itinerario que regirá en el Ferrocarril

Un grupo de importantes vecinos y elementos del comercio de Puntarenas, se ha acercado a nueva reunión en aquel puerto, haciendo presente su inconformidad con la disposición que se propone llevar a la práctica la secretaría de fomento variando el actual itinerario de trenes del Ferrocarril nacional, pues estiman que en el asunto sólo se han tenido en cuenta las mayores ganancias de la empresa y lo que más conviene al comercio y vecindario de San José y demás provincias del interior.

Piensen que no se ha contemplado en cuestión tan importante los intereses de Puntarenas y Guayaquil, cuyo movimiento comercial y de pasaje se está en la ac-

REGRESA SATISFECHA LA COMISION LIMONENSE QUE VINO A TRATAR DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE AQUEL PUERTO

Los Secretarios de Hacienda y de Gobernación les ofrecieron estudiar el caso

Acercas de la situación económica del Limón conversamos ayer en la mañana con don Ricardo Alvarado, ex-presidente municipal de allá y uno de los que integran la comisión que vino a conferenciar con los secretarios de hacienda y de gobernación acerca de la actitud asumida por la municipalidad limonense en el referente a los gastos de su presupuesto. El señor Alvarado nos dijo:

—Regresamos satisfechos del resultado de nuestra gestión; el secretario de gobernación nos manifestó que tomaría cartas en el asunto y confiamos en que, con su intervención, se solución el referente a la parte administrativa. El señor Soley prestó especial atención a la parte económica, de cuyo delicada, y ofreció estudiar el asunto para resolverlo una vez que tramite lo que actualmente ocupa su mayor atención: la situación económica del país. Los informes que presentamos a aquellos funcionarios demuestran claramente cual es la situación económica del municipio limonense. Las cosas van de mal en peor; las entradas disminuyen cada día y en cambio la municipalidad ha aumentado los egresos, creando nuevas plazas. El gobierno es solidario con aquella municipalidad de las obligaciones contraídas en virtud del empréstito que sirvió para las obras públicas de Limón, y en consecuencia, debe tomar cartas en el asunto para evitar que en el presupuesto municipal haya déficit, como es seguro que lo habrá si no se pone remedio a esas cosas. La situación de aquella

provincia es delicada; sé el caso de un comerciante del mercado que en cinco días, no vendió cinco centínos. Y como él hay otros, que se quejan de esa mala situación. De seguir así, las entradas calculadas para el presupuesto municipal de este año disminuirán considerablemente. La disminución es segura y en consecuencia, la municipalidad debe recortar sus gastos lo más posible para lograr que el presupuesto quede nivelado. Sabemos que el gobierno está considerando e-

sa delicada situación y por eso confiamos en el éxito de nuestras gestiones, que están lo mejor las puestas. — La anterior municipalidad previó lo que podía ocurrir y procedió a hacer economías. Pero la nueva municipalidad labor ordenando nuevas erogaciones. Precios entrar por estrictas economías pues de lo contrario no sé a dónde llegarán estas cosas.

El señor Alvarado y compañeros no desistieron en la campaña iniciada.

El mago de la batuta de la Cía. Santacruz

Complacidos galanamos nuevas columnas con la caricatura admirable del no me nos admirable maestro Enrique Giusti, el hombre bajo cuyo mandato la orquesta Ketto y los aplaudidos artistas de la gran Compañía Santacruz hacen maravillas.

Cuando la noche del rotundo éxito de "La Leyenda del Boto" la batuta maravillosa de Giusti hacía sentir las hondas emociones que producen las notas mágicas de aquel "intermezzo" sublime nuestras manos, en forma involuntaria se juntaron muchas veces para aplaudir al eminente maestro, quien sin poses teatrales, ni aspavientos de circo, saca de nuestros músicos nacionales aquel desgranar de notas que fueron la admiración del público. Hoy, aquí en forma especial



ENRIQUE GIUSTI

rendimos otra vez nuestra admiración entusiasta al maestro Giusti, el gran colaborador del éxito de esta temporada lírica del Teatro Raventós.

Advertisement for V. E. Alvarez & Co., successors of the Ferreteria and Almacén Alvarez & Cleves, located at Apartado 1481, San José, with telephone 2846.

LOS PRECIOS DEL DULCE EN LA FERIA DE AYER EN ALAJUELA

Los precios del dulce en la feria de ayer en Alajuela fueron los siguientes: El griego— de seis libras— se cotizó a razón de cincuenta colones el ciento de atados. El pedregal— de cinco libras— fue vendido desde 28 hasta cuarenta colones el ciento de atados. Los precios generales oscilaron entre los dos anotados. Esas cotizaciones son casi iguales a las que rigieron en la semana anterior.

NUEVA RAZON SOCIAL

Hemos tenido el gusto de recibir una tarjeta en la que con la mayor fineza los señores V. E. Alvarez y Co. S. A., nos participan haberse hecho cargo del activo y pasivo de la antigua firma Alvarez y Cleves que desde el primero de noviembre del año pasado quedó disuelta por ser crítica pública. La nueva firma seguirá al frente de los negocios de ferreteria en el mismo local en que siempre se ha encontrado. La gerencia está a cargo del competente doctor don Víctor Eduardo Alvarez, a quien así como a los demás socios de tan importante casa, deseamos un completo éxito en toda la línea de su comercio.

Advertisement for 'GETS-IT' medicine, featuring an illustration of a man and a woman, and text describing its benefits for various ailments.

Large advertisement for 'TABLETAS "INFLUENCIDA"' by Hermann & Zeledón, Botica Francesa, with a central illustration of a person and text promoting its effectiveness for influenza.

SE QUEJA UNO DE LOS COMPROMETIDOS EN LOS CELEBRES SUCESOS DE LLANO DE BRENES, DE QUE NO SE LE JUZGA IMPARCIALMENTE

Cárcel de Alajuela, enero 20 de 1931. Sres. directores de LA TRIBUNA Sres. de toda mi consideración:

Sabiendo que toda demanda de justicia tiene franca y pronta acogida en las páginas de su importante diario, me dirijo a ustedes para exponerles, y por su medio a los lectores del mismo, la manifiesta y terrible injusticia que contemplo y con un hermano mío ha cometido y sigue cometiendo el señor alcalde de San Mateo, de esta provincia.

Hace cosa de un año y medio que permanezco en esta cárcel por los hechos ocurridos el 13 de julio de 1929, en Llano de Brenes del cantón de San Mateo, hechos en los cuales perdí la vida el guarda de la Mina del Monte del Aguacate, Luis Campos, quien me atacó a tiros de revólver, habiéndome visto obligado, en legítima defensa, a repeler su ataque en la misma forma, siéndole la suerte adversa a él.

Debo indicar que soy un colono que por más de 16 años he vivido y trabajado en aquella floreciente

zona minera del Monte del Aguacate con toda clase de exacciones y atropellos. Pues para hacernos de jar nuestras siembras y nuestros intereses, tan duramente conquistados, la indicada compañía ha empleado todos los medios de crueldad imaginables y en ocasiones, como en tiempos de la administración de don Julio Acosta, ha llegado a armar y a manejar en nuestra contra a ocho mil soldados de pésimos antecedentes, que se dedicaron a la tarea de destruir nuestras siembras, romper nuestros cercados e incendiar nuestros hogares, obligándonos a defendernos y presentarnos batallas para evitar nuestra ruina y nuestro exterminio, logrando disponer por nuestra decisión y valor, a los que la compañía lanzó sobre las tierras que hemos poseído tranquilos y pacíficamente por más de diez y seis años consecutivos.

De resultas de ese estado de guerra y por la provocación de hecho y de palabra de parte del señor guarda Luis Campos, el día de los hechos, me obligó a que sucedió, y citó a juicio a que si hubiera habido imparcialidad y razón en las disposiciones del

tribunal de justicia, yo hubiera sido juzgado por un compa-

CRONICAS

La ciudad que perdió a su reina

De unos años a esta parte se ha establecido la costumbre romántica y galante, de los torneos de belleza. Concurso de gracia y de simpatía que recrean aquella dichosa y feliz edad de los juegos florales que hicieron de Provenza un rincón encantado del mundo, cuando eran los trovadores quienes coronaban a las más lindas muchachas en bulliciosos fiestas de amor y de poesía. Pues, siguiendo el ritmo de la nueva costumbre, el año pasado España se dio a buscar, entre las más bellas y gallardas mozas del reino, una que la representara en el concurso europeo que habría de efectuarse en París, precisamente por aquellos mismos días en que aquí se elegía a la linda y virtuosa Miss Costa Rica para el concurso de Miami.

Cada región de la península presentó una candidata. Y por fin, un jurado de artistas y escritores madrileños dió su veredicto, eligiendo para Señoría España a una garbada y guapísima valenciana, Pepita Samper.

Valencia se enorgulleció con aquella corona que nacia del consenso popular. Era hija del Turia y del Miguelete la mujer representativa de la belleza hispánica y la ciudad que, según la cotizada canción, es un jardín de flores, festejó como nunca lo había sido allí mujer alguna, a Pepita Samper. Ella se hizo amar por su pueblo desde el primer momento; su sonrisa fue para todos una caricia graciosa; para el obrero como para el potentado; para el grave catedrático de la universidad, como para el pescador del Grao; para la vendedora de naranjas, como para la alta dama aristocrática; para el militar como para el labriego huertano. La ciudad, perla de la costa levantina, la bella ciudad que en primavera luce vestirse como una novia, con los odorantes y albos azahares de sus naranjos floridos, celebró a su reina con espontáneo sentimiento, con un entusiasmo que le salía a trauciales

mejor racimo de la más gallarda parra; para los trabajadores de los arrozales era ella la esbelta reina que ganó en la mejor mala, y para los cultivadores de trigo la encendida anapolita que reabrió, roja como una herida, como una sangrienta boca de mujer, como un encendido corazón, en medio del dorado mar de los rubias mares.

Novia de todos, de los hombres y de las mujeres, Pepita Samper vivió un año así, repartiendo sus sonrisas, ofreciendo mano amiga, recibiendo homenajes. Pero un día, esto hace dos meses, Pepita Samper anunció que se casaba y Pepita Samper se casó con un mozo varonil, un hombre trabajador y honrado que antes que la curules de todos, la descubrió, ya él la había encontrado, ya él la había encontrado, ya él la había encontrado. Como en los cuentos, la princesa se casó con el príncipe azul de sus sueños. Ni las coplas ni las endechas, ni los aplausos ni los piporos, ni las fiestas, ni su viaje triunfal a Madrid y a París, ni nada, pudo arrancarle del corazón su cariño, el amor de sus amores, y un día, sonriendo como siempre, le dijo a la ciudad: muchas gracias, habéis sido generosa conmigo, me habéis hecho vuestra novia, con ello habéis sido feliz; ahora, dejadme también a mi ser feliz en mi casita, con mi amor. Y se casó. Cuando salió de la iglesia, dicen las crónicas y lo confirman las fotografías, hubo que abrirle paso casi a la fuerza por entre los centenares de hombres y de mujeres que acudieron para verla salir de la iglesia. Cuentan también que ese día, como nunca, llovieron flores y piporos; y bendiciones se bre la cabeza de Pepita que, coronada de azahares, estaba tan bella como con la corona de reina que Valencia le pusiera un día sobre sus sienas pálidas. Y fue así, como una ciudad perdió a su reina.

El Húsar BLANCO.

Se trata de restablecer el premio que antes se otorgaba a la lavandera más bella y virtuosa. El regidor de San José don Mateo Vargas, se documenta para pedir a la municipalidad el restablecimiento del premio que ha sido otorgado a las lavanderas, en una competencia de virtud y de belleza. El premio, que se otorgaba en efectivo, era tomado de un fondo especial que aún existe en la secretaría de hacienda, el cual fue donado por el doctor Carit, y consta en el testamento respectivo. Este premio hace cinco años no se distribuye. El regidor Vargas — según él nos informó ayer — hará las averiguaciones del caso a fin de saber, exactamente, dónde se encuentran los fondos legados por el doctor Carit, y oportunamente hacer la proposición a la municipalidad.

Cañería de Montes de Oca. Me heido una queja de "Un Vecino", publicada en LA TRIBUNA del sábado, contra el servicio de la cañería de este lugar. Tiene razón esa queja porque todos tenemos el derecho de esperar que no falte nunca el agua de la cañería. Pero debe considerarse que toda obra tiene al principio dificultades y tropiezos. Ya en uso la cañería, se notaron ciertas deficiencias en la planta de El Plizote, originadas (por qué no decirlo?) de errores en el plano elaborado por la Ingeniería; y precisamente el defecto consistía en que al efectuar la limpieza de los tanques faltaba el agua en la población. Inmediatamente que se notó el defecto lo hice presente a la Dirección General de Obras Públicas, y el actual señor Director lo reconoció y prontamente mandó remediar el daño. Para efectuar las obras necesarias hubo necesidad de suspender el servicio de agua por un día y medio; y espero que esa suspensión no se repita. Es cierto que falta el agua en algunos sectores de la población, pero apenas lo supe lo comunicué a la Dirección de Obras Públicas pidiendo una comisión de ingenieros para que estudiara el caso, y que procedamos a las reparaciones necesarias. El señor Director mandará esta semana esa comisión y aquí se proveerá de los operarios que requieran los trabajos que han de efectuarse para restablecer la cañería de la población. Montesdeoca, 26 de enero de 1931. Máximo Fernández

Doctor Rodríguez Sanz. MEDICO HOMEOPATA y CIRUJANO de las Facultades de Paris y Valencia. Especialista en enfermedades de señoras y niños. Despacho: Casa del doctor Durán, esquina opuesta al almacén Ambos Mundos.

Advertisement for 'A LOS BENEFICIADORES DE CAFE' by F. Fuhrmann, featuring an illustration of a coffee mill and text promoting the 'VOGTS' brand coffee mill.

De última hora

PRIMER GRAN BARATILLO DEL AÑO DE LA COMPETENCIA y LA DAMA ELEGANTE

DE acuerdo con nuestro sistema hemos dispuesto realizar LA MERCADERIA QUE SE RECIBIO PARA LA VENTA DE DICIEMBRE y los pedidos que llegaron muy tarde. Necesitamos los locales limpios para recibir los envíos de mercadería que nos hará muy pronto nuestro comprador que está ahora en los Estados Unidos.

TODO EL MUNDO SABE QUE LOS BARATILLOS DE MADRIGAL SON ABSOLUTAMENTE CIERTOS Y COMPROBADOS ESTE BARATILLO COMIENZA EL 1º DE FEBRERO

DURANTE este baratillo se liquidará además toda la existencia de vestidos de seda extranjeros que se recibieron a última hora. Espérese y verá qué gangas.

CRONICA PARLAMENTARIA DE AYER

Fue aprobada en tercer debate la reforma a la ley de accidentes de trabajo

SIGUE DISCUTIENDOSE EL PROYECTO DE COLONIA AGRICOLA EN POCOCI

A las tres y quince se abrió la sesión leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Reformas a la ley de accidentes de trabajo. Fue aprobada en tercer debate, después de aprobarse las siguientes mociones:

Una del señor Rojas sobre el artículo 42. El autor pidió la opinión del señor Jiménez Ortiz al respecto, ya que se puede decir que este es el autor del proyecto, quien dice que aun cuando no la cree indispensable desde el momento que el concepto queda claro en los artículos 55 y 46, pero como no daña le dará el voto.

Moción del señor Castro Bécche al artículo 52 sobre reaseguros por accidentes, siendo apoyada por su autor.

La moción del señor Herrera para que la demora en los pagos de depósitos no sufra los trámites de las pensiones alimenticias, provoca un debate interesante. El señor Padilla se pide los motivos al autor de su moción, pues cree que echa por tierra el proyecto. El diputado Herrera dice que es por ser inconstitucional, por cuanto la carta magna no permite la prisión por deudas. La réplica Padilla que este mismo trámite está establecido en la ley que se reforma y ha estado en vigencia durante cinco años; que lo que se quiere es que no haya patrones reventados a depositar las pensiones alimenticias mientras el tribunal falla los casos; cita al ejemplo de una familia que tuvo que empeñar cuanto tenía, porque el juicio duró tres o cuatro meses, falleció el marido y el patrón no quería dar las pensiones necesarias; que es la legislación ya dirigida hacia los patrones malos, ya que los buenos, siendo amigos de los trabajadores, atienden a estos cuando es necesario.

Replica Herrera en su tesis y dice que la ley es para todo patrón bueno o malo. Insiste Padilla en que se aplicará a los reha-

cios y que respecto a la constitucionalidad es una idea particular del autor de la moción; que la legislación moderna va por otros caminos; que hay muchas leyes contrarias al texto de la Constitución y que sin embargo se aplican en todos los países por la renovación de legislación. Dice que lo que se trata de suprimir existe en toda legislación de esta naturaleza. Cita como ejemplo de su tesis las leyes sanitarias con las cuales se entra en las casas y se sanean y hasta se queman y sin embargo las constituciones establecen la inviolabilidad de los hogares. Hay que vivir en el siglo XX y no en el XVI. También abunda en las mismas ideas el diputado Pérez, ya que si pasa esta moción es echar por el suelo la ley, pues el trabajador no tendrá como hacer la cumplir.

El señor Castro Bécche pide una aclaración al señor Padilla, pues dice que si se trata para la totalidad de la indemnización, le dará el voto a la moción del señor Herrera, y si es para las pensiones alimenticias, el trámite es lo determinado en el artículo 42. Padilla aclara que se trata de pensiones alimenticias y se extiende sobre la realidad de las leyes, que es algo muy distinto a las leyes escritas. Interviene el señor Jiménez Ortiz e insinúa que se cambie la frase: indemnizaciones vencidas, por la de pensiones alimenticias vencidas. El señor Herrera acepta esta modificación. Así fue aprobada la moción.

Al artículo quinto presenta una el señor Jiménez Ortiz para que se excluyan las prestaciones al computar las indemnizaciones. Combate la idea el señor Padilla, ya que dice que hay muchas prestaciones que significan sueldo y podría darse el caso que sirviera esto para que se burlara a los trabajadores. El señor Albertuzzi, por las mismas ideas de Padilla apoya la moción, pues dice que muchas prestaciones que ahora se dan, como son plátanos, leña, vaca para la leche, etc., serán excluidas en adelante para

no verse en el caso que se tomen en cuenta en indemnizaciones lo cual irá en perjuicio de los obreros. El señor Jiménez Ortiz subsana la cosa, añadiendo que se tomarán en cuenta las prestaciones que signifiquen sueldo. A si se aprobó la moción.

Proyecto para la Colonia de Pococi.

Continuó la discusión sobre el dictamen favorable a la creación de una Colonia Agrícola en Pococi. Estando en uso de la palabra el señor Pérez, argumenta nuevamente en favor de que se tome en cuenta a la cámara nacional de trabajo, pero en vista de que ayer se pronunciaron algunos en contra, reforma su moción en el sentido de que se dé preferencia para determinar a los colonos, en el cincuenta por ciento a los de dicha cámara. Se extiende en el aspecto ideal del asunto por los ensueños que los socios de dicha cámara han abrigado durante tanto tiempo y por las muchas gestiones que sobre el particular se han hecho.

El diputado señor Chaverri explica lo que la diputación por Limón tuvo en cuenta para su proyecto. Abundancia también en frases de idealidad en contestación a las del señor Pérez. Después entra de lleno diciendo que han buscado, más que nada, el éxito de la colonia. Que estudiados los proyectos de cinco proyectos anteriores, se vio que eran debidos a haber escogido malos climas, a lo lejano de los centros consumidores y a haber mandado a dichas colonias que querían formarse, individuos que no tenían nada de agricultores y que si eran artesanos; que éstos, cuando ya les falta el auxilio del gobierno, se devolvieron para los lugares de procedencia. Por lo tanto, la diputación por Limón tenía que tomar en cuenta todo, y también a la cámara nacional de trabajadores que tanto se había empeñado. Y el modo de compaginar éstos, fue que pusieron aceptar de PREFERENCIA AGRICULTORES, pues tenían entendido que la cámara dicha, está casi constituida por sólo agricultores. En esta forma tenían la puerta abierta, sin necesidad de porcentaje determinado.

El señor Solano se pronuncia en contra de la totalidad de la ley y dice que ella es impracticable; que se basa en los doscientos mil colonos que el gobierno tiene que aportar. Dice que en cambio de esto hubiera deseado una ley general, pero libre. El problema está en la tierra y el dinero; la tierra existe, hay que poner el dinero, pero sin necesidad de juntas que servirán para negocios, y con la absoluta libertad de que llegue a la colonia quien quiera. Con los doscientos mil colonos que se fijan no hay para nada, y débese pensar primeramente que el gobierno en la actualidad no los tiene, ni es fácil que los pueda conseguir. Y aun suponiendo que los consigamos no alcanzarán, ya que 100 familias necesitan cien casas y sólo en esto se van cien mil colonos; necesitan trasladarse, necesitan implementos, como son tractores y animales, y herramientas, y vivir un tiempo. Todo lo cual según sus cuentas llegará a ciento ochenta y cinco mil colonos. Con los quince mil que faltan no se hace nada, y llegaremos a otro fracaso. Termina diciendo que son ideas suyas que lealmente expone a la cámara para que ella resuelva.

Se suspendió el debate y terminó la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco.

Críelo con **Glaxo**

porque no sólo asegura al bebé un desarrollo satisfactorio sino también enriquece la sangre, aumenta el poder de resistencia contra la infección y le protege contra los muchos peligros que le amenazan durante los primeros meses de su vida

Para recibir muestra gratis envíe el cupón a Sr. Raul Bonilla, Apdo. 355, San José

Nombre _____
Calle _____
Localidad _____

Si el Ejecutivo resuelve mantener la plaza de Tesorero Auxiliar Visador, la Municipalidad de Cartago renunciará en cuerpo

Se considera que como consecuencia de ese hecho, caerá el Gobernador de esa provincia

La actual municipalidad de Cartago considera que la plaza de tesorero auxiliar visador no presta ninguna utilidad práctica, por lo que sostiene la tesis de su suspensión. En ese sentido tomó un acuerdo del cual apeló el interesado ante la secretaría de gobernación. La persona que desempeña ese cargo es don Andrés Brenes. La municipalidad está en sus trece de que debe suprimirse ese puesto; y presintiendo que la secretaría de gobernación verá con lugar la apelación y por consiguiente derogado el acuerdo respectivo, esa corporación se reunió

DISMINUYO EN...

(Viene de la Página 1.)

Destino de esa exportación: Estados Unidos 3.496.566 racimos; Inglaterra 2.294.818; Alemania 42.661. (Barano embarcado por Victor Fabian Co. para Hamburgo).—La exportación a los Estados Unidos disminuyó en 886.830 racimos por haber sido la de 1929 de 4.383.396.

En cambio, aumentó la que iba con destino a Inglaterra en 566.044 racimos por haber sido la de 1929 de 1.728.774 de racimos.

Ilama la atención esa circunstancia por este especial antecedente: la nación más azotada del mundo por el problema de los sin-trabajo ha sido Inglaterra, y relativamente, es el país donde más se ha consumido banano de Costa Rica.

Por Puntarenas fueron exportados (bananos del Pacífico) 156.446 racimos, con un producto de \$ 469.338. Restando de aquella cifra los 42.661 racimos embarcados por Victor Fabian y Co. para Alemania, el resto, o sean 113.785, lo fueron por la Pirris Farm para California.

El impuesto de exportación de banano le produjo, pues, al estado el año pasado, lo embarcado por Limón (United Fruit Co.) \$ 56.530; por Puntarenas \$ 1.564. En total \$ 58.340.

Observadores en esta clase de asuntos, vaticinan que la exportación de bananos de este año disminuirá un tanto más por la menor producción pues los bananales nuevos de la United Fruit no principiarán a producir hasta mediados del año entrante pero la renta aumentará por haber sido duplicada su tasa; el banano paga ahora dos centavos oro, por impuesto de exportación; antes pagaba uno.

HOY SERA PRESENTADO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO AL CONGRESO

ANOCH EN LA MUNICIPALIDAD

SE PEDIRA AL EJECUTIVO QUE ELABORE UN PROYECTO ENCAMINADO A QUE EL 5% QUE SOBRE ESPECTACULOS PERCIBE EL GOBIERNO, PASE A FONDOS MUNICIPALES

Se ordenó la apertura de las calles que circundan el nuevo edificio escolar JUAN RAFAEL MORA. Los vecinos ofrecen donar las fajas de terreno necesarias para ese objeto. También se votó la suma indispensable para la construcción de un ramal de cañería en dicho sector.

Fue aprobada una moción para pagar al empresario de cación y café, señor Jiménez Ortiz,

la suma de treinta mil colones que se le adeudan por esos trabajos. Como la municipalidad actualmente no tiene fondos disponibles para llenar esa obligación, el intendente gestionará con un banco un préstamo por igual suma, el cual se pagará en abonos mensuales, con los respectivos intereses.

En vista de la urgente necesidad de arreglar las doce cuadras que fueron macadamizadas y no asfaltadas, se dispuso autorizar al intendente, licenciado Lara, para que licite la provisión de 300 toneladas de asfalto para realizar esos trabajos. El regidor Rodó se opuso a esa moción por cuanto considera que es botar el dinero si no se pavimentan debidamente las calles. Manifestó que los trabajos de arreglo de callos hechos hasta la fecha únicamente han servido para que en el público se diga que los empleados roban y no rinden utilidad al vecindario.

Esas manifestaciones fueron refutadas vehementemente por el intendente, licenciado Lara, quien declaró que él se hace responsable de los trabajos a su cargo, y que en cualquier momento la municipalidad puede hacerle cargos, que estará listo a con-

testar, por cuando antes que todo para él existe su posición y su honorabilidad. Que jamás atenderá su gestión ante el temor de que se dice en el público tal o cual cosa.

El regidor Rodó, hizo moción, que fue aprobada por unanimidad de votos, para que el intendente gestione con el ejecutivo a fin de que sancione un proyecto de ley encaminado a que el cinco por ciento que el gobierno percibe por espectáculos públicos, pase al fondo municipal con destino al mantenimiento del centro caritativo de la maternidad.

Esa moción fue ampliada en el sentido de que se gestione con el banco nacional de seguros que contribuya a las obras de fomento, ornato e higiene, con un porcentaje de sus ganancias.

De lograrse que el ejecutivo en vez al congreso el referido proyecto de ley, el impuesto del cinco por ciento, tanto de San José como el de las demás provincias, pasará a los fondos municipales, con la advertencia de que el porcentaje que corresponde a San José se invertirá en el sostenimiento de la maternidad y el de las demás localidades, las diputaciones respectivas sabrán a qué destino le darán a esos fondos.

EL SR. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES CONTESTARA LA NOTA DEL COMITE DEL PARTIDO "REGENERACION NACIONAL"

EN NUESTRA visita de hoy a la casa presidencial nos enteramos de que el proyecto de ley de préstamo para el presente año será presentado hoy a la cámara de diputados.

Los originales hace dos días están en la imprenta y los folletos estarán hoy mismo en las manos de los señores diputados.

Sobre los sucesos de Grecia.

El señor presidente de la república recibió ayer una comunicación firmada por varios de los individuos en los sucesos del 28 de diciembre en Grecia, en la cual se quejan al jefe del estado de que el jefe político de dicha localidad, siguiendo instrucciones superiores, está tratando de imponer las penas que consigna la ley de portación de armas prohibidas. Estas penas consisten en el decomiso de las armas y un prisión para quienes las portan, por treinta días incommutables.

Este telegrama fue pasado al jefe del estado quien va a hacer las investigaciones del caso y a resolverlo. Este documento lo publicamos bajo título aparte.

La queja contra el señor Castro Quesada.

Aprovechando la presencia en la casa presidencial del señor secretario de relaciones exteriores le preguntamos acerca de la comunicación que el comité central del partido "Regeneración Nacional" le envió y acerca de la cual LA TRIBUNA informara exclusivamente al público.

El señor Bécche nos contestó que en realidad la había recibido, que iba a consultar el caso con el jefe del gobierno y que mañana (hoy para los lectores), daría la contestación.

Como en dicha carta la queja se refieren los miembros del partido Regeneración Nacional a las actividades del señor Castro Quesada, ministro de la república en Washington, se nos dijo que desde hace bastantes días se había anunciado oficialmente que dicho alto funcionario embarcará el día seis de febrero para los Estados Unidos.

Por otra parte, en la nota de información política que se consigna en otro lugar de este diario se informa que la resolución a que se llegó en las conferencias políticas a que ha asistido el señor Castro Quesada ha sido la de aplazar toda actividad de esa índole por un tiempo no menor de seis meses.

Comandante de plaza de Puntarenas.

El comandante de plaza de Puntarenas, que regresó ayer a dicho puerto, se hará cargo de su puesto nuevamente desde el primero de febrero entrante.

Regresará entonces a la capital el teniente coronel don Arturo Robles quien lo suplió temporalmente.

Capitanía de Puntarenas.

A propósito de Puntarenas, vicia la perentoria necesidad en que está el puerto de una lancha galeonera para el servicio de la cañonera se ha acordado comprar una igual a la de Limón, en magníficas condiciones de pago. Es una necesidad absoluta para los servicios del puerto.

Pase a la séptima página.

QUE JESE USTED

CUANDO TENGA UN DAÑO EN SUS INSTALACIONES ELECTRICAS A NUESTRO DEPARTAMENTO DE SERVICIO, QUE HEMOS TRASLADADO AL PASAJE JIMENEZ, AVENIDA 3a. ENTRE CALLES 4a. y 6a., POR ESTAR ALLI MEJOR SITUADO SI ES QUE DESEA DAR SUS INSTRUCCIONES PERSONALMENTE. EN ESTE DEPARTAMENTO SE HA INSTALADO UN TELEFONO PUBLICO PARA SU USO A CUALQUIER HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT & TRACTION Co. LTD.

La asociación de estudiantes de derecho promoverá una serie de conferencias culturales

La asociación nacional de estudiantes de derecho promoverá una serie de conferencias culturales y científicas para las personas que deseen asistir a ellas. La primera conferencia la dictará el lic. don Alejandro

Agular Machado y versará sobre Bolívar como creador del Panamericanismo. Ese acto tendrá lugar el próximo sábado, a las ocho de la noche, en uno de los salones de la biblioteca nacional.



PREPARADOS

QUE HARAN FUERTE SU ORGANISMO:

JARABE IODOTANICO
JARABE DE RABANO IODADO
JARABE DE IODURO DE HIERRO

COMBATEN ANEMIAS, RAQUITISMO, ESCROFULA — PROPORCIONAN VIDA. HACEN NIÑOS FUERTES

DEPOSITO: URIBE y PAGES

SOLO POR 15 DIAS!!

LIQUIDAMOS:

VESTIDOS... desde Q 10.00 cada uno
SOMBREROS... desde Q 2.00 cada uno
También ABRIGOS y algunos otros artículos.

TIENDA FEMINA

AYER CELEBRARON UNA INTERESANTE REUNION EL PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, EL LICDO. ALVAREZ MELGAR Y EL INGENIERO GALLO

SE CAMBIARON IMPRESIONES ACERCA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLANTA ELECTRICA DE OROS Se estudió el problema técnico y económico del proyecto antes de proceder a realizar la empresa que se intenta.

Miembros de la junta de servicios eléctricos presididos por el Lic. González Flores tuvieron ayer tarde una conferencia privada con los representantes de los concesionarios de la salida de agua de la gran catarata de Oros para examinar en detalle los proyectos técnicos y presupuestos de aquellos señores para establecer allí una planta eléctrica nacional, con una producción, en principio de 15.000 HP.

Flores tiene en su poder esos proyectos, que viene analizando con especial atención por tratarse de un negocio inaudiblemente de gran importancia y trascendental magnitud así por su interés industrial y económico como por la elevada suma de dinero que entra en esa evolución y las responsabilidades que adquiere el estado. Los señores Gallo y Alvarez Melgar explicaron amplia y minuciosamente todos los puntos relacionados con el proyecto, el primero en lo que se refiere a lo técnico y el segundo en lo económico.

Los asistentes a esa conferencia hacen por el momento reservas del cambio de impresiones allí habido sin dejar de exteriorizar manifestaciones de interés por el negociado en estudio, que es algo, dicen, que puede venir a resolver el problema eléctrico nacional. A uno de los señores, cimos decir esto: Si esa empresa viene con capital propio, a trabajar al país en iguales o mejores condiciones económicas para el público que las compañías eléctricas que explotan actualmente los ne-

gocios eléctricos y al fin de los años fuerza y planta para a poder del estado, la propuesta que se hace no deja de revestir sumo interés al país y debe verse con simpatía, máxime, desde luego, si de un contrato semejante se principia por ofrecer al gobierno el suministro, gratis, de una buena parte de la fuerza y luz eléctrica de su consumo corriente o se le hacen concesiones especiales en materia de precios. En este caso hay la esperanza de que el estado, sin sacrificios ni mayores responsabilidades, posea algún día una buena planta eléctrica.

Bien se comprende por esas manifestaciones que el asunto ha interesado a los señores de la junta del servicio eléctrico, y, des de luego hay que suponer aunque ellos no lo declaren, que el problema pendiente con las compañías seguirá en suspenso hasta tanto se resuelva en aquella otra cuestión, dilatorias que, después de luego, no dejan de ser inconvenientes ya que las compañías están urgidas porque se les acabe la situación para continuar en la obra de reformas que han iniciado o pararán actividades.

La construcción de carreteras paralelas al F. C. al Pacífico ha hecho disminuir notablemente el transporte de carga de los cantones del norte de Alajuela, nos dice el Ing. Fournier

Tomando el ferrocarril como arteria principal la tendencia debe ser de obligar a que todas las vías de comunicación converjan a él para darle vida

En la estación central del Ferrocarril Nacional. Junto a las paralelas y al motor-car en que salía el administrador del ferrocarril para Turricares ayer, a las 7 de la mañana. El señor Fournier, dice: ¿Se imponen economías? Se harán. Refundiré servicios. Suprimiré empleados. Llegaré a extremos. El servicio "doble tráfico" impone aumento de actividades. A menos personal, más horas de trabajo. Forma única, en estas circunstancias, de resolver el problema. Así se procederá. Económicas en las líneas del presupuesto para atención de la vía. Imposible. Mal sistema. Eso implicaría llevar a la empresa a un completo desastre. No sé nada de presupuestos. Los presenté al antecesor, el señor Castro. Si el actual es limitado, el futuro, por lo que veo será estrechísimo. Un inconveniente desde luego, pero algo que se impone, por desgracia. El ferrocarril ha sufrido una depresión en sus entradas. Se determinan causas, pero no la primordial. Es ésta: la construcción de carreteras paralelas al ferrocarril. Determinación: ha bajado notablemente el tráfico de flete de los cantones del norte de Alajuela. Hace años preví el caso e hice publicaciones a ese particular. Dije entonces: deben hacerse caminos que converjan al ferrocarril, exclusivamente.

los políticos.—Y por desgracia, son éstos los legisladores.—En esto, como en todo, se estudian las cosas superficialmente. Con los malos resultados que se palpaban y se observan en todas las cosas del estado.—Tenido el ferrocarril como arteria principal, la tendencia debe ser que a él converjan todas las vías de comunicación para darle vida. La electrificación del ferrocarril está a medias.—Y a medias se hace el servicio de trenes.—Péximo sistema.—Se quita la portería y se destina la planta a otro objeto, o se termina la obra.—Debe hacerse un último sacrificio en este sentido.—En las condiciones actuales, la electrificación no da ni puede dar buenos resultados comerciales.—Eso es mentira.—Un perfecto imposible.—Perder los millones invertidos en la electrificación. ¿Sería una barbaridad.—Sacrificio imponen las cosas.—Tenemos ineludiblemente que llegar, en esto, al máximo de sacrificios.—Se han cometido errores que no es del caso puntualizar.—Eso viene de lejos; de años atrás.—Ejemplo: en atenciones de la vía se han aplicado, en el término de seis o siete lustros, por ahí de cinco millones de colones.—No veo las mejoras.—Sin buena vía, no puede haber tráfico rápido y eficiente.—Y sin material rodante para el tráfico, en cantidad necesaria, de todo punto imposible la fijación de itinerarios de intenso movimiento ferrocarrilero.—La pérdida de las dos locomotoras eléctricas, será un tras-

torio para esta empresa.—Pido sean reuestas.—Por esta época el tráfico marchará más o menos bien.—En invierno, las cosas cambiarán.—Hay que reponer esas máquinas.—Otro sacrificio para el país, cierto, pero que hay que hacerlo.—Sin locomotoras no hay tráfico.—Y un ferrocarril sin tráfico, es obra muerta.—Estos valores industriales del estado, se ven con indiferencia por los hijos del país.—Otro ejemplo: los cafetaleros de Alajuela y cantones del norte de esa provincia, embarcan el producto por el Caribe.—Dan tráfico al ferrocarril extranjero y descuidan el nacional.—Item más; son costarricenses los que intervienen en esa campaña de reclame en pro de los intereses de aquella empresa internacional.—Luchar así, es difícil.—Y, marchando las cosas en esta forma, el ferrocarril al Pacífico llevará vida económica raquítica, casi estacionaria.—En favor de esa empresa, debe hacerse un esfuerzo común, un empeño estimulado en sentimientos verdaderamente nacionalistas.—Que los productos nacionales sean transportados por el ferrocarril nacional y salgan por el muelle de la nación.—Nada tengo que decir a los planes y proyectos de la secretaria de hacienda.—Proceda de hombres que han estudiado bien las cosas y ellos sabrán por qué y a qué vienen.—Me someto a ellos.—Y por esos proyectos y planes trabajaré con el fervor y entusiasmo que siempre me ha animado en toda obra de bien público.

El Secretario de Hacienda terminó...

Viene de la pág. 1 tificación de las personas. Esto lo consideramos de suma importancia como un recurso para limpiar el país de cartelistas y otra gente maleante. También facilitará la cédula los procedimientos electorales depurándolos y dando mayor independencia y pulcritud al sufragio. El tercer proyecto del secretario de hacienda es el de fianzas del banco de Seguros. Con esa ley se trata de dar mayor garantía al estado y a los mun-

icipios y a los hombres de negocios en el manejo de fondos. Anoche tratamos de ampliar estas informaciones con declaraciones del señor secretario de hacienda, pero el señor Soley nos manifestó que hasta tanto no conocer la decisión del señor presidente sobre el particular no daría informaciones al respecto, pero que con gusto lo haría una vez que se resolviese la presentación de esos proyectos al congreso, los que según entendemos, serán enviados en esta semana.

MUNDO SOCIAL



SEÑORITA CARMEN ARANGO (FOTO HERNANDEZ)

El sábado venidero es día de duelo: peor que si no salieran ni el sol ni la luna o que se apagara una estrella; la preciosa y gentil señorita Carmen Arango, de la sociedad panameña, después de haber alegrado con su presencia, por una temporada la ciudad de Cartago, regresa a su tierra. Con esta ocasión publica...

tierra. Con esta ocasión publica fotos su fotografía y hacemos votos porque tenga un dichoso retorno a su patria de la que esperamos regrese al seno de nuestra sociedad algunas veces más. Illeve la distinguida señorita el homenaje de simpatía que gustó a los tributamos.

LA BODA DE HOY.

Esta tarde a las tres de la tarde y con el carácter de rigurosa intimidad que la circunstancia de un duelo reciente impone, se efectuará el matrimonio de la muy estimable señorita de nuestra sociedad María Yglesias Flores con el caballero don Karl Hempel. Este acto se efectuará en la casa de habitación del estimable caballero don Hermann Ahrens y su señora esposa.

MERECIDA DISTINCION AL DOCTOR DON JOSE BRUNETTI.

El conocido y competente radiólogo don José Brunetti ha sido objeto de una merecida distinción por parte de S. M. el rey de Italia quien le ha conferido la condecoración de Caballero de la Corona de Italia. El doctor Brunetti es el primer profesor médico que estableció en Centro América gabinetes electro-terapéuticos y rayos X, por cuyo motivo a Costa Rica le cupo el honor de ser el primer país del istmo que tuvo instalaciones de esa especie. Después que el hospital de San Juan de Dios estableció su gabinete de rayos X el doctor Brunetti ha sido constantemente radiólogo de dicho centro. Abnegado en el desempeño de sus funciones se ha visto amenazado de radiodermatitis de la que es capaz indolentemente. Su buen corazón lo ha hecho ser muy servicial, especialmente con gentes humildes. La colonia italiana ha visto con gusto esta distinción y LA TRIBUNA aprovecha esta oportunidad para felicitar al doctor Brunetti por ella.

OPERACION.

Fue operado ayer con magníficos resultados doña Margarita de Trullas. Nuestros votos porque restablezca pronto.

ACCIDENTE.

Fuératras enfermo desde ayer a causa de un accidente don Gerardo Sáenz Gutiérrez. Lo sentimos y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

EL PASEO DEL ATHLETIC.

La Directiva del San José Athletic Club acordó en su sesión de noche verificar el sábado 31 del mes próximo el paseo a Punarenas, de que hemos venido informando.

El comité organizador quedó nombrado anoche integrándolo los miembros de la directiva de ese club.

Existe mucho entusiasmo y no hay duda que la fiesta resultará muy lucida, como todas las organizadas por el Athletic.

MISA DE ANIVERSARIO.

Con motivo de celebrarse mañana el segundo aniversario de la muerte de don Rodrigo Pacheco Tinoco, se efectuará en su memoria una misa en la iglesia del Carren, a las seis y media horas. Con tal motivo renovamos a la familia nuestra condolencia.

RESTABLECIDA.

La encantadora familia y distinguida amiga nuestra señorita Isabel Quirós Quirós ha restablecido de la dolencia que la obligó a guardar cama por algunos días.

BODA TINOCO - ALVARADO.

Se ha fijado el quince de marzo próximo para la celebración de la distinguida boda del licenciado don Luis Demetrio Tinoco Castro, apreciable amigo nuestro, y la encantadora y distinguida señorita Carlota Alvarado.

Con gusto llevamos la noticia a conocimiento de nuestra sociedad donde los jóvenes contrayentes gozan de general estima y aprovechamos para anticipar nuestros votos por la felicidad del hogar próximo a fundarse.

VIAJEROS - INTERIOR.

Regresaron ayer a Limón don Ricardo Alvarado, don Filadelfo Granados y don Antonio Escalante.

De su finca en el Atlántico D. Mariano Guardia.

Estuvo ayer en esta capital procedente de Alajuela el licenciado don León Cortés a quien saludamos.

De Cartago estuvo en ésta el licenciado don Luis García Aragón.

De Heredia vino ayer a la capital don Eladio Rosabal.

MUERTE DE DON RAFAEL JIMENEZ GARGOLLO.

Anoche murió en esta capital el caballero don Rafael Jiménez Gargollo, quien desde hace bastante tiempo venía sufriendo pertinaz enfermedad que al fin concluyó con su existencia de hombre honrado y trabajador.

Los funerales del señor Jiménez Gargollo se efectuarán en la mañana de hoy a las 10 horas en el templo de La Merced y a continuación tendrá lugar el entierro desfilando el cortejo fúnebre hacia el cementerio general. Enviarnos nuestro pésame a la señora viuda, a sus hermanos y a toda la familia doliente por tan sensible pérdida.

su esposa, h pena de comunic... tir a sus funerales qu... hoy a las diez de la mañana en la Iglesia de la Merced, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

(No hay invitaciones personales)

San José, 28 de enero de 1931.

A la luz de las candilejas "La del Soto del Parral", otro triunfo de la Cía. Santacruz

No nos habíamos reputado de la emoción gratísima que nos dejara la reposición de la bella zarzuela "La Leyenda del Beso" de Soutullo y Vert cuando anoche nos brindó la Santacruz un nuevo y delicadísimo manjar con la hermosísima y brillante zarzuela—un torrente de música extraordinaria—que se titula "La del Soto del Parral". Para juzgar la obra en sí habría que emplear un espacio bastante mayor que el que disponemos a la media noche para esta nota volandera. Es una gran obra desde el punto de vista musical; una hermosísima obra, con brillantes efectos con coros delicados, con una romanza en el primer acto de lo más bello que hemos oído. La compañía que actúa en el Raventós supo sacarla con maravillosa propiedad y el público fue justo al colmar de aplausos a todos los participantes entre los cuales no dejáramos de citar al magnífico maestro Giusti y a su orquesta.

Matilde Palou cantó muy bien haciendo a maravilla su papel de Aurora. El barítono Estarrelles, los coros en su lugar. Recomendamos la obra, estrenada anoche en Costa Rica. La recomendamos y renovamos en esta ocasión nuestro aplauso a ella tanto como a La Leyenda del Beso. Para esta noche anunciamos la admirable zarzuela, admirable de letra y de música "La Bejarana" del gran poeta Fernández Ardavin y música de los maestros Serrano y Alonso O.

El descenso de las entradas de la Fábrica Nacional de Licores el año pasado fue de más de un millón de colones comparado con el año de 1929

Calcula el administrador de ese centro, señor Orozco Casoria, que en el presente año las entradas mejorarán notablemente.

La contabilidad de la fábrica nacional de licores ya en la vida de los negocios, que la fábrica expendeda este año unos trescientos mil litros más de licores que en el anterior.

Refiriéndose el señor Orozco Casoria a la compra de dulce, nos ha dicho esto que tiene interés para los productores de caña, que son muchos en la república: He principiado la elaboración de licores este año con un stock en bodegas, de medio millón de kilos de dulce. Según contratos, tengo que comprar millón y medio de kilos más. El excedente de las necesidades de la fábrica será considerable, de manera QUE NO HABRA COMPRAS para los productores NO CONTRATISTAS. El cupo está lleno.

Advertisement for TUBOOS DE RADIOS. Text: LOS MEJORES, LOS MAS DURABLES, LOS MAS BARATOS Y LOS QUE PRODUCEN MEJOR Y MAS CLARO SONIDO. Includes images of vacuum tubes and the brand name TUBOOS DE RADIOS.

Advertisement for Febrisan. Text: Febrisan CURA PALUDISMO EXITO GARANTIZADO. Includes a logo with the letters 'L.U.Z.' inside a triangle.



Con RAMON NOVARRO de Director y Estrella

CAPITULO V

RESUMEN DE LO RELATADO EN CAPITULOS ANTERIORES

Viéndose sola a la muerte de su madre, María Consuelo decide entrar al convento de las Agustinas en Sevilla...

La magia de la noche tropical había enardecido la sangre en las venas de Lola...



—Aquí estás en casita, Lola. ¡Entra y acuéstate!— continuó Juan alegremente.

Los la cabeza del joven y la... hasta alcanzar sus labios...

Un viejo vendedor de fruta, ca... beciendo en su puesto...

Lola vivía a la vuelta de la es... que...

Juan la levantó en vilo, le dió... una vuelta en el aire...

—Aquí estás en casita, Lola!... Entra y acuéstate...

Lola hizo un mohín de protes... ta.

—Y tú, qué vas a hacer? —... exclamó con cierta impaciencia.

—A casita también, — replicó... Juan.

Lola se frotó contra él, rajame... ra tomé una gaita.

—Juan, — rogó. — Tengo un... pedazo de queso y un chorizo.

El movió negativamente la ca... beza, con firme determinación.

—No, no; esta noche no, Lola!... He prometido a Tío Esteban...

—También se lo prometiste año... che y... ¿qué pasó? — dijo...

te en la vida... Díceme así a... tu viejo poema...

Juan le cortó la palabra con... un manotón en los labios.

—Cierra esa boca, Lola! ¡Y ni... una palabra más acerca de Tío...

Lola comprendió que lo decía... en serio, pero lo miró de reojo.

—Me dijiste que cierre la bo... ca? — preguntó.

—Sí; y no me hagas mala san... gre.

Ella hizo la cabeza con aire de... desafío.

—Y ¿qué vas a hacer para ce... rrármela?

—Esto — exclamó Juan; y co... giéndola en sus brazos la besó en...

—Ah! — suspiró Lola. — ¡Nun... ca sabe uno de qué lado tomarte...

El la soltó, riéndose, y se alejó... un poco del portal.

—¡Buenas noches! — gritó ha... ciéndola adiós con la mano, y echó...

La magia de la noche tropical... había enardecido la sangre...

—¡Ah, tontiya, ya sabía yo... que no podías resistir!

Y se fue calle abajo, acompa... ñando con su canto el torrente...

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero! (Una de estas no...

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

—¡Ay, Jesús de mi vida, cuán... to lo quiero!

Se ha descubierto un fraude en perjuicio de la Municipalidad de Puntarenas

Aparece comprometida una empresa salinera

El administrador del mercado de abastos de Puntarenas se ha dirigido a la municipalidad local comunicando que ha tenido noticias de que en un lugar denominado 'Las Loras' situado en las costas de Herradura...

(CONTINUARA)

A TODOS LOS PRODUCTORES NACIONALES A LOS IMPORTADORES de MAQUINARIA AGRICOLA y DE MEDICAMENTOS PARA GANADO SE LES COMUNICA

Que durante los días de la

Exposición Ganadera del Campo Ayala

Podrán exponer sus productos en locales especiales, cerrados y debidamente acondicionados en dicha exposición para lograr LA MEJOR Y MAS DIRECTA PROPAGANDA

Para más informes dirigirse a

A. H. GARNIER :: Apdo 823 :: San José

El Secretario de Gobernación solicita que el...

(Viene de la Página 1.)

Este se declara acerca del espíritu de ella y le da la interpretación consiguiente; como resultado de este estudio, ayer el secretario de gobernación envió...

—Puesta en ejecución la ley número 22 de 26 de diciembre anterior que ese alto cuerpo tuvo a bien dictar, derogando la que creó las comisiones técnicas municipales, y estableciendo la independencia con funciones especiales dirigidas a llevar a la práctica los mandatos de la corporación que la creyó necesaria...

Según la nueva ley y sus antecedentes, pareciera que el propósito de la cámara fuera el de hacer cesar la inmovilidad de los empleados municipales, exceptuando aquellos que expresamente se rigen por disposiciones especiales, como secretario, intendente y tesorerero...

Don Mariano Guardia refiriéndose a la última crisis ministerial dice que de no haberse podido solucionar el Licdo. González Viquez debía haber renunciado

Sr. don Fernando Borges. LA TRIBUNA. San José.

Estimado amigo:

Siento tener que decirle que su privilegiada memoria ha fallado. De esta vez, al hacer el relato de la conversación que tuvo con Ud. el día 23 de los corrientes, en cuanto se refiere al párrafo que dice: 'En referencia a los últimos acontecimientos políticos, el señor Guardia celebra que el jefe del estado llegara a la persuasión de que se imponía un cambio de gabinete...'...

Recuerde que cuando Ud. me hizo la pregunta referente a la última crisis ministerial le dije: 'En el caso del señor presidente, viéndose ya alejado de un buen número de sus amigos y con una gran parte de la opinión pública en su contra creí que debía haber renunciado...'...

Si Ud. se sirve publicar esta carta le quedará obligado, una vez más, su muy atto y s. y a. migo.

Mariano GUARDIA

Resfriado? Frotase bien en la garganta y pecho con Vicks VapoRub

Este medicamento es el más eficaz para combatir los resfriados, la gripe y el dolor de cabeza...

LA NOTA RAPIDA LIMONENSE

El sábado celebró su tenida anual la Gran Logia de la Orden Independiente de Mecánicos Unidos. - Fue electa la nueva alta oficialidad para el presente año. - En Siquirres existe lucha entre la nueva Municipalidad y el Interventor del Gobierno

Tenida de Gran Logia

El sábado último celebró su asamblea anual la Gran Logia de Distrito Número 1 de Costa Rica de la Orden Independiente de Mecánicos Unidos...

Comparando la nueva oficialidad con la anterior, nuestros lectores podrán ver que fueron reemplazados casi todos los actuales dignatarios.

El conflicto en Siquirres

Siquirres tiene fama de ser un lugar de conflictos y esta creencia pareciera que no quiere ser desmentida. Apenas si acaba de ser solucionado un conflicto cuando ya se está iniciando otro.

Los señores que ordena la ley y la municipalidad mantuvo el acuerdo juzgando que el interventor no tiene derecho de oponerse al nombramiento de empleados...

El señor regidor Rivas abando no su asiento declarando que se ausentaba del municipio.

Estos asuntos se comentan en forma muy dura entre los vecinos de la localidad que no tienen nada que ver con la política lugareña y que son hombres dedicados exclusivamente a sus negocios y trabajos.

Redactor - Corresponsal

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO. (LINEA HOLANDESA DE VAPORES) SIMON BOLIVAR 15,000 Toneladas

¿Está usted orgullosa de su nene?



PARA que el nene sea el orgullo del hogar hay que verlo siempre sano, robusto, alegre. Lo principal es cuidar ese delicado organismo...

Por eso es que las madres cuidadosas del mundo entero han empleado la Maizena Durysa en la preparación de cremas, sopas, dulce de leche y demás platos nutritivos...

Infinidad de estos platos se describen en la sección especial de librito de recetas que se manda gratis a solicitud. Gustosos se le enviaremos al recibir su nombre y dirección.

MAIZENA DURYSA



Asociación de cultura musical por radio

- Como un detalle que prueba las capacidades culturales del país y particularmente su amor a la buena música, damos la lista de las personas que han respondido generosamente a la iniciativa de don Fausto Coto Montero...

MUSICA PARA HOY

- Programa de la retreta que dará la Banda Militar hoy miércoles 28 de Enero, a las 20 horas, en el parque Central. 1. - "Lohengrin". - Entrenato y Coro de Esponsales. Wagner.

